



**ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL**

**04 .09.2012**

En Los Álamos, a cuatro días del mes de septiembre de dos mil doce, siendo las 09: horas, se da inicio a la segunda sesión extraordinaria, la que es presidida por su titular el Sr. Alcalde, don Lautaro Melita Vinett con la asistencia de los siguientes Concejales:

- SR. FEIZAL AZAT GAZALE
- SR. FRANKLIN ANTONIO LIENCURA NUÑEZ.
- SR. JULIO ALDANA CHAVEZ.
- SR. OSCAR CABRERA ORTIZ.
- SR. JOSE FERNANDEZ RETAMAL.
- SR. NELSON ALBORNOZ.

**TEMARIO:**

- Aprobación y/o rechazo acta Ordinarias 07.08.2012 y 14.08.2012.
- Lectura correspondencia recibida y/o despachada.
- Puntos Varios.

**DESARROLLO:**

Concejal, Sr. Azat, entrega reconocimiento al Sr. Alcalde, que se le hizo entrega en un acto público y le tocó recibir a nombre de la municipalidad en el Liceo Cristo Redentor.

Vecina, agradece porque les pusieron el agua y ya todo está solucionado, en el sector Villa Verde en Temuco Chico. Otro tema que expone es que cuando vino al Concejo don Gabriel Peña, el tema del agua quedó solucionado pero lo que no entendió es si era para todos los vecinos, incluidos los de la toma o no, porque don Gabriel cuando fue con otra persona él dijo que era para todos, incluyendo a los nuevos.

Sr. Alcalde, señala que es para todos, el Concejo no puede actuar en función de un grupo determinado, ni siquiera saben quienes son las personas, se les pidió que dejaran libre donde se va a instalar la planta elevadora que también es para todos.

Vecina, consulta en qué trámite va el tema de la luz.

Sr. Alcalde, cree que el tema de la luz debería estar resuelto, les sugiere que hable con don Obed ya que se solicitó a Frontel un presupuesto y al parecer no ha llegado. Es un tema que se vio y también es para todos, no tan solo para un grupo. El espacio tiene que quedar porque el objetivo de la compra de ese terreno es la planta elevadora, si ocupan todo el terreno va a haber problemas.

Vecina, señala que don Gabriel Peña dice que no es para todos, que se debe hacer otra gestión.

Sr. Alcalde, recuerda que en el Concejo se decidió que era más fácil pasarle la plata al comité para que lo hiciera para hacerlo más rápido, igual don Gabriel tiene que hacer una rendición. Consulta a don Obed si ha tenido respuesta de Frontel en el tema de la luz en Villa Los Chivos en Temuco Chico.

Jefe de Secplan, don Obed Huenupi, explica que hace 15 días Frontel se comunicó y le pidió el plano de emplazamiento en archivo CAD, se le hizo llegar y están a la espera.

Sr. Alcalde, indica que lamentablemente Frontel se demora, pero hay que insistir, llamar. Frontel envía un presupuesto a la municipalidad y el municipio tiene que aceptar, luego se firma un convenio y ahí Frontel está facultado para construir y después de firmado el Convenio Frontel se demora al menos 6 meses. Respecto al tema de títulos de dominio hay que hacer un procedimiento,

se ha visto con el Abogado y hay dos maneras de hacerla, una es que se traspase el terreno al Comité y postulen a un Programa de Vivienda y lo otro es que el municipio lo tramite a través del Ministerio del Interior y el municipio directamente le den título de dominio.

Concejal, Sr. Azat, considera que con el Ministerio del Interior, va a quedar cada uno con su sitio, pero si van con el otro programa cambia, no va a pasar que alguna persona ya haya obtenido algún beneficio.

Sr. Alcalde, señala que cuando es por Comité incluso le pueden achicar los sitios porque es un programa de vivienda, los sitios no quedan con las dimensiones que tienen y lo otro es que hay muchas personas han tenido algún subsidio anterior, esa gente no tiene derecho a participar de nuevo y lo otro es que a través de la municipalidad con autorización del Ministerio demora un poco pero no hay variación en cuanto a las medidas de los sitios y tampoco si han tenido o no beneficios, desconoce si han cambiado las leyes actuales porque como está todo en red y la gente que ha tenido un sitio anterior o algún beneficio no tenga derecho. Sugiere que se haga una reunión para que antes le comente este punto y tomen todos la decisión.

Vecino, agradece a todos los presentes, este domingo tienen una reunión para informarles a los vecinos y los invita a todos los que puedan ir para que los mismos vecinos hagan alguna sugerencia. El domingo a las 16:00 hrs.

Concejal, Sr. Albornoz, considera que no habría problema de asistir a la reunión para explicar a los vecinos los procedimientos y tomen la mejor decisión de cómo obtener su título de dominio, como Concejo más que delegar en los vecinos se debe generar ese compromiso con ellos.

Concejal, Sr. Aldana, solicita que se le entregue copia de cuando se le entregaron los documentos a Frontel, porque independiente de que el municipio pueda gestionar también la presión social de las cosas, hay un grupo de 46 vecino si se sigue en el cauce, está la voluntad del municipio pero también hay que acelerar las cosas y una forma de presión es que los dirigentes tengan una copia de cuando se mandaron estos documentos de tal forma que cuando ellos vayan a presionar a Frontel que por favor le elaboren el presupuesto al municipio.

Sr. Alcalde, sugiere que la decisión la tomen informadamente, consulten qué es lo mejor, porque el trámite no es tan automático, pero el trámite hay que iniciarlo, quien conoce bien el tema del título de dominio es el Abogado, don Hernán Hormazabal.

Vecino, expone el problema que tienen con el camión de la basura para por La Araucana pero no se detiene por la Villa y hay 12 familias habitando y tienen que sacar sus basuras a la carretera y muchas veces los perros la desparraman.

Concejal, Sr. Azat, sugiere que se consulte al Director de Obras por un container, el tema del camión de la basura tiene una programación y esta población es nueva. Aclara que el tema del agua fue aprobado por el Concejo Municipal para que se hiciese con platas del municipio y todos apoyaron ya que se anda diciendo que es el Comité el que está haciendo con recursos propios y no es así, sino que fue un acuerdo de todos los Concejales, aprobado por el Alcalde con sus 6 Concejales esta iniciativa y ha habido un preocupación y se le entregaron los recursos para facilitar más y tiene entendido que alcanza para todos y sobra material.

Vecino, consulta por el transporte escolar para los niños, hay familias que viven ahí y el transporte escolar no llega, en el invierno los niños van por el barro.

Concejal, Sr. Fernández, muestra documento del acuerdo 324, que aprueba la subvención especial por M\$4.000.-, al Comité de Agua Potable Rural de Antihuala y La Araucana, con la finalidad de realizar la extensión de red de Temuco Chico, es para aclarar que el municipio está cancelando la extensión de red de agua potable y es para todos los vecinos.

Sr. Alcalde, indica que el Abogado va a ir el domingo y la opinión de él es que lo más sencillo es que se forme un Comité y que se les traspase el terreno al Comité porque ahora vienen las campañas y votaciones, puede ser que este Concejo siga el mismo y tal vez no, si se hace de esa manera y este

Concejo sigue se les otorga el terreno, si después creen que Comité les van a achicar los sitios en cualquier momento pueden volver a la municipalidad a hacer el otro trámite pero quedarían seguros con el terreno en este instante, pero tienen que organizarse como Comité de Vivienda, ya no como Junta de Vecinos. Solicita a don Obed que invite a la Asistente Social Sra. Mariela y a don Patricio Aníñir para que vayan el domingo a la reunión.

Concejal, Sr. Aldana, considera que ninguna autoridad va a querer perjudicar a los vecinos, el sentido del municipio es entregar esos sitios a los vecinos, en el Comité va haber mucha dificultad, es más rápido pero cuando tengan que achicar sus sitios va haber una gran complejidad y lo único que va hacer es desunirlos, cree que no hay que apurar las cosas, los vecinos tienen que escuchar a los funcionarios y tomar la determinación viendo los pro y los contras.

Sr. Alcalde, les recuerda que el Concejo Municipal tiene que colocar el nombre a las poblaciones y deberían dejar establecido.

Presidenta de la Junta de Vecinos de Villa Los Ríos, Sra. Ingrid Faúndez, su tema principal es de Axiona e informar de otras situaciones, Los Ríos siempre reclama que está abandonado, pero la verdad es que no es así porque este año en Febrero empezaron como Junta de Vecinos, analizando toda la situación concluyeron que la culpa era de todos los vecinos porque anteriormente había otra Junta de Vecinos que se reunió una vez y después nunca más, terminó el periodo y estuvieron a la deriva, sin líderes, sin que nadie dirigiera esto, a partir de este año hicieron un plan de trabajo que se hizo en esa reunión en la que se invitó a todo el Concejo y sólo pudo asistir don Esteban Candía como Alcalde subrogante y don Franklin Liencura y don Nelson Albornoz. La mayor aspiración de los vecinos es lograr tener una Posta o CECOF para Villa Los Ríos, se está trabajando con el Alcalde y la Directora del Servicio ya han estado en conversaciones. En Educación es ver el tema de la locomoción, hasta este año está garantizado para los chicos del liceo, la gente se preocupa que para el próximo año esté la locomoción por el tema de la carretera. El Infocentro que es otro proyecto que sueñan, ese día estuvo el Director del Colegio y él dio a conocer que habían computadores en el colegio y estaban abiertos a la comunidad si algún vecino quería ir a ocupar por ahora. En el tema de las áreas verdes tienen la creación de espacios recreativos, instalar una plaza activa, tienen conocimiento que ya está adjudicada a una empresa para Villa Los Ríos, están a la espera y todos quieren que esto resulte, ya eligieron el lugar que les va a servir a todos, un lugar central donde todos van a cuidar, el tema de áreas verdes, hacer jardines, hermoear el tema de la Villa por ambos lados, el camino viejo y camino nuevo incluso en el camino nuevo instalar algunos yugos, carretas y para eso solicitaron a la municipalidad materiales como clavos y otros para la instalación, ya se han conversado con don Esteban y en el mes de Septiembre poder concretar eso porque en el invierno no se podía hacer. Han tenido charlas de vivienda con la Ficha de Protección Social. En implementación sueñan con tener una Sede Vecinal, lo único que tienen es una Casona que está hace bastante tiempo y han escuchado mucho el tema de la esquila, plantearon la situación y estaban con idea de poder retomar eso pero los vecino no tienen ovejas, los últimos torneos que se hicieron se conseguían ovejas en otros lugares y optaron por no hacer más. El tema de reposición y alumbrado público, el tema de las luminarias ya está resuelto, los compromisos los hicieron presente cuando asumieron en cada departamento y donde también expusieron el tema de las luminarias, eso ya está solucionado a excepción de 3 focos que al parecer están quemados a orillas de la cancha, lo demás está todo cambiado y se agradece, la Villa está creciendo todas las semanas está llegando gente nueva. Explica que vino al Departamento de Obras donde no aparece en ninguna parte, hay registro de nombre de las calles, está la numeración de las casas que no aparece en ninguna parte y aparecen las con el número 25 y luego viene la 100, 130, hasta la 500, no hay un orden de nada y en una de las reuniones se tomó el acuerdo entre todos los vecinos que se enumeraran todas las casas de nuevo para que no surgiera esto.

Sr. Alcalde, sugiere que se le coloque nombre a las calles a sugerencia de los vecinos y el Concejo lo establece, que sean nombres que elijan las personas del sector.

Concejal, Sr. Cabrera, sugiere que se haga una Comisión como se ha hecho en otros sectores.

Sr. Alcalde, concuerda que se haga la comisión y se resuelva.

Sra. Ingrid, indica que ya se está trabajando en la numeración de las calles con una persona del Departamento de Obras, hay un plano, faltaría solo el nombre de las calles. Agradece al Sr. Alcalde

por el apoyo al sector en el tema del agua potable que mucha gente no creyó pero un grupo de 25 personas sí lo hizo e hicieron las gestiones para postular y ya están en la última etapa de la postulación, la preocupación por las personas que están llegando al sector.

Sr. Alcalde, indica que hay que incorporarlo, el Consultor está diseñando las redes, en una reunión con Axiona una de las preocupaciones era como la toma del agua estaba más allá del puente, lado oriente, era complicado pasar las cañerías, pero se resolvió y la empresa dice que hay que pasar por debajo del puente y lo que se resolvió es que van a ver dos comités, uno para Pichi Arauco y otro para Los Ríos, con dos generadores, la toma es común, al Consultor está por vencerle el plazo, si estos vecinos nuevos si no ingresan ahora, van a quedar fuera y cuesta después incorporarlos, una vez terminado el diseño pasa de inmediato a construcción.

Sra. Ingrid, explica que el tema que los tiene más preocupados es la carretera, en la reunión se plantearon los problemas y ya saben que el tema del peaje no lo van a mover, se les dijo que el próximo año ya van a tener lista la carretera nueva y cobrando el peaje, les decían que \$300.- era muy poco, pero para el sueldo que tienen ellos es muy poco pero para las personas del sector es mucho, es preocupante, han estudiado la situación y han concluido que se van a poner firme en el pase libre para todos los vecinos del sector y se quieren enfocar y solicitan la colaboración y apoyo al Concejo. Es injusto para ellos tener que venir a Los Álamos, a buscar un documento, ir a la posta, hacer las compras y tener que pagar \$600 de peaje, a veces a echar bencina solamente.

Concejales, Sr. Azat, señala que hay un sistema al respecto y ellos lo manifestaron.

Concejales, Sr. Fernández, señala que hace un tiempo le envió al Inspector Fiscal para sostener una reunión en Cerro Alto con la Comunidad, a raíz de la pasarela, está a favor de los semáforos y no de las pasarelas, además solicitó por escrito al Inspector Fiscal y al Encargado General de Axiona en Santiago, semáforos, bahías de estacionamiento y el tema de Villa Los Ríos, una ruta alternativa y también el tema del pase libre, cree que la solución es una ruta alternativa y el Inspector Fiscal le dijo que la querían dar por Pilpilco y van a favorecer el balneario, pero lo que se tiene que hacer es por el otro lado que beneficiaría también a Cerro Alto y a toda la comuna y al tener esa ruta alternativa obligaría a pasar a la locomoción colectiva, haciendo la gestión con las empresas de buses para que pasen a cierto horario.

Concejales, Sr. Liencura, sugiere que se reitere el acuerdo de Concejo y enviar nuevamente la carta al Presidente de la República, Senadores, Diputados y a quien corresponda el tema del peaje porque va a dividir la comuna, va a ser para un tiempo determinado para la comuna, Los Ríos va a ir creciendo y los vayan llegando no van a tener espacio fácilmente los vecinos de los otros sectores de la comuna y que van a ver a sus parientes van a tener que pagar \$600.-, y la ruta alternativa va a estar en pésimas condiciones. Hoy falta la voluntad política del Gobierno. Insiste que se reitere la carta al Presidente con copia a los parlamentarios que los vecinos no quieren el peaje en el sector de Los Ríos.

Concejales, Sr. Albornoz, señala que en estos proyectos dentro de los protocolos que se deben cumplir se establece la participación de la comunidad, le sorprendió cuando apareció ese peaje si dentro del Concejo anterior nunca se dijo que iba a existir y no estaban de acuerdo con ello, dentro del protocolo de las empresas tiene que estar el estudio de impacto ambiental y en esas instancias la comunidad y autoridades locales participan y eso habilita al proyecto a localizar ciertas decisiones. El Inspector Fiscal le dijo que solicitara esa nómina cuando aprobaron ese peaje, si no hubo esa instancia quiere decir que la ubicación del peaje fue arbitraria y al ser así como comunidad y municipio hay una fortaleza mayor, porque no se cumplió con un protocolo que debió haberse hecho, sugiere que se le pida a la Unidad de Concesiones del MOP el Acta del acuerdo donde quedó establecida la participación y conocimiento de la comunidad. Cuando se iniciaron las reuniones de las obras de mitigación, la comunidad había participado aprobándolas, el Inspector Fiscal tiene el acta donde la comunidad dijo que sí a las pasarelas y les preocupaba ahora que si se iban a sacar las pasarelas para que estuviera la comunidad en conocimiento. En el año 2006, 2007 se debió hacer esa reunión de impacto ambiental donde participaron vecinos y autoridades de la comuna donde aprobaron el peaje o se hizo arbitrariamente y nunca se hizo esa instancia. Esa consulta la hizo en el Mop y ellos respondieron que se hizo esa consulta. Se puede consultar ahora y se ve quien es responsable, es un procedimiento técnico que podría eventualmente salvaguardar lo que vulnera la situación de los vecinos.

Concejal, Sr. Azat, somete a votación.

**CONCLUSION:**

**APROBAR POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES SEGUIR Oponiéndose a LA CONSTRUCCION DEL PEAJE EN EL SECTOR DE LOS RIOS PORQUE DIVIDE A LA COMUNA.**

Concejal, Sr. Azat, recuerda que en esa oportunidad Curanilahue tenía dos peajes y protestaron para oponerse a los peajes y de repente aparece que Curanilahue le sacaron un peaje y apareció uno en Los Álamos, y en esa parte está el planteamiento de don Nelson Albornoz, la empresa participó de un concurso bajo esas condiciones y no se pueden cambiar, pero si se le busca que fue en forma arbitraria cambia todo el escenario. Solicita a la Secretaria Municipal, que envíe el oficio de parte del Concejo Municipal y vecinos de la Junta de Vecinos de Villa Los Ríos que solicitan la instancia de participación de la comunidad en el estudio de impacto ambiental y donde se deja expreso que iba a haber un peaje.

Concejal, Sr. Aldana, cree que lo que ha dijo el Concejal Albornoz, de forma arbitraria, es buena, la carretera tiene harta historia, antes que se hablara de los peajes llegaba solo hasta El Colorado y en la subida del suelo tenía terceras pistas, él estaba de acuerdo que no se cobrara que hubiera un trato especial con el territorio Arauco, pero en su momento el Ministro Bitran dijo que eso era imposible y todos deberían pagar y que se debía pagar esa carretera y en Laraquete fue la última reunión y el Ministro mostró su fortaleza y dijo no, aquí se construye y se cobra el peaje, después se hizo otra reunión en Concepción y ahí definitivamente dijo se hace la carretera así o no se hace nada y ante la posibilidad de perder todo se asumió eso, nunca hubo un peaje para Los Álamos y ahí en forma arbitraria apareció el peaje, es buena la lógica y habría que poner algo bien en jaque, que no es la culpa de este Gobierno sino del pasado, en hacer los manejos para que hubiera un peaje en Villa Los Ríos, pero apareció la doble calzada hasta Tres Pinos como plan de mitigación que era más de lo que se está presentando ahora, lo que siempre se dijo que llegaba a Tres Pinos y Cerro Alto no es Tres Pinos, ese plan de mitigación nunca estuvo en duda y se tenía que ver con los vecinos y el Gobierno no iba a escatimar en gasto.

Sr. Alcalde, concuerda que el peaje lo impusieron y nunca les consultaron y hasta el día de hoy no han enviado los planos de la carretera oficialmente al municipio. Cree que hay ir nuevamente a Santiago y hablar con Ministro para plantearle, porque él acogió la posibilidad de correr el peaje y si no también ver una salida respecto de los vecinos de Los Ríos hacia Los Álamos y entre eso era un pase libre que se planteó en su oportunidad, porque todavía están a tiempo porque está en construcción.

Sra. Ingrid, señala que también han hecho acercamiento con la empresa AXIONA y con la Inspección Fiscal en este caso han enviado cartas donde también tenían inquietudes, antes no había nada y ahora que se ve que está ahí, que se ve el aislamiento que van a tener y algunos vecinos que han sido perjudicados, hay vecinos que no han podido salir de sus casas porque los camiones transitan, le han enviado carta a la empresa y nadie respondía nada y se tomaron la carretera hacia Trongol, ahí llegaron todos, la Inspección Fiscal en pleno y estuvieron conversando y coordinaron una reunión donde vinieron a contar un poco el tema y dar respuesta a las cartas que habían enviado. Si no tienen respuesta de nada los vecinos están dispuestos a tomarse la carretera y si hay que hacerlo todos los días lo van a hacer, hoy día es la única forma de hacer presión.

Don Cornelio Ramírez, solicita materiales para conectarse al alcantarillado, son 7 familias del sector Los Boldos.

**VECINOS DESTACADOS A HOMENAJEAR EN ACTO DEL 18:**

Sr. Alcalde, propone a don Vicente Jorquera, como único Superintendente Honorífico de Bomberos y a don Gastón López Araneda, que fue Concejal y Jefe Daem como vecinos que se han destacado y siempre han sido de Los Álamos, al menos que tengan otra sugerencia, y a la persona que saca el mayor puntaje en la PSU es digno de destacar quien sea.

Concejal, Sr. Aldana, cree que la Sra. Yeya, tiene 90 años y sigue pagando sus impuestos, han querido cerrarle el negocio pero ella ha cuidado con su vida eso, mujer trabajadora y alameña toda la vida.

Concejal, Sr. Fernández, considera que don Luis Burgos por su trayectoria y concuerda con don Vicente Jorquera.

Concejal, Sr. Cabrera, considera que a don José García que cuida el cementerio y a don José Obreque que siempre están prestos para el apoyo, son jóvenes y tienen oportunidades.

Sr. Alcalde, cree que esta es la oportunidad para reconocer a las personas en una etapa que el pueblo le reconozca su labor, el de la PSU es el más joven de todos pero no es un tema menor, es por mérito académico.

Concejal, Sr. Liencura, considera que se podría incluir a personas de otros sectores y no solamente de Los Álamos, se podría nombrar a una persona del campo que le gusta el rodeo el Sr. Medina de Antihuala de la Cancha de carrera, que tiene sus años, es muy injusto cuando se dan nombres porque da la sensación de que gana el nombre del Concejal que da el nombre, todos los nombres que se han dicho tienen su mérito, también podría nombrar a don Cristóbal Rodríguez que siempre lo nombra como un destacado dirigente de Tres Pinos de adultos mayores, lo planteó el año pasado pero no fue acogido y eso ha pasado con varias personas y después cuando fallece se dice que faltó reconocerlo. Hoy en día se puede pensar en varias personas de la comuna.

Sr. Alcalde, recuerda que esta idea surgió de parte de los vecinos, a ellos se les ocurrió la idea de reconocer a personas destacadas y se tomó como Concejo porque era una buena idea. Esto hay que definirlo, ojalá con altura de miras, tratar de no ser injusto, hay muchos vecinos que se merecen el reconocimiento y lo importante es se haga con agrado.

Concejal, Sr. Aldana, sugiere que cada Concejal con responsabilidad determine un nombre y entregue el reconocimiento ya que es un representante político y desarrollo de la comuna y eso no les permite abanderizarse por alguien. La señora que él nombra es una persona de más de 90 años que sigue en el rubro de comerciante, ella ha contribuido al desarrollo de Los Álamos, la respetan, los atributos son variados.

Concejal, Sr. Azat, concuerda que no le gusta votar, se nombró a don Vicente Jorquera porque fue un bombero iniciador en la comuna y por sus años es un buen reconocimiento, don Gastón López fue un joven que se educó, salió a trabajar afuera, vuelve como Jefe Daem, es Concejal y siempre está pendiente de lo que sucede acá. En Temuco Chico el caso de la Sra. Irma, don Misaldo Ulloa, que sabe toda la historia, don Cristóbal Rodríguez que siempre anda preocupado por los adultos mayores; todos tienen méritos y tener que votar quien es mejor.

Sr. Alcalde, propone que se genere una Comisión, se colocan los criterios y se dicen los resultados, se hace reservadamente y prudentemente, hay que mandar a hacer los galvanos.

Sr. Alcalde, informa el fallo del tribunal por el Bono Sae, está rechazada la demanda por los profesores, se omite pronunciamiento respecto de las excepciones de prescripción, no hay costas. Hay un problema con una bono que se dio tiempo atrás y que habría que averiguarlo, el fallo dice que el bono SAE siempre se ha pagado, si se le dio un bono anterior habría que verlo.

#### **APROBACIÓN Y/O RECHAZO ACTAS:**

**Acta sesión ordinaria 07.08.2012: Aprobada**

**Acta sesión ordinaria 14.08.2012: Aprobada (rectificar lugar de la sesión)**

Sr. Alcalde, señala que Bosques Arauco va a entregar a la Municipalidad un terreno para que sea entregado en Comodato al Club Deportivo Unión Obreros de Los Álamos. Somete a votación. Sres. Concejales por unanimidad aprueban.

#### **CONCLUSION:**

**ACUERDO N°444 /2012 /**

**APROBAR POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES  
ACEPTAR COMODATO ENTRE BOSQUES ARAUCO Y LA I. MUNICIPALIDAD DE UN  
TERRENO PARA SER DESTINADO A LA CONSTRUCCION DE UNA CANCHA DE  
FUTBOL DESTINADA AL CLUB UNION OBRERO DE LOS ALAMOS.**

Sr. Alcalde, explica que en el terreno que se está construyendo el Registro Civil en la parte de atrás se tenía considerado estacionamiento, pero además hay 4 lotes de asignación municipal, se quiere asignar a la Sra. Blanca Muñoz, los otros lotes han pedido algunos clubes como Colo Colo, solicita el acuerdo para que la Sra. Blanca pueda disponer de este terreno porque en el anterior tuvo problemas.

Concejal, Sr. Azat, le preocupa por el equipamiento, por la visión de futuro, por qué no comprar un terreno.

Sr. Alcalde, explica que la Sra. Blanca quedó sin terreno y otro lugar está más lejano de la escuela donde tiene su hija.

Concejal, Sr. Aldana, señala que el terreno que se le había asignado el caballero lo vende.

Sr. Alcalde, considera que si se le otorgó a título gratuito ahora no se lo pueden comprar, que lo compre la Sra. Blanca, el terreno era municipal.

Concejal, Sr. Fernández, señala que siempre ha dicho que ese terreno iba a estar orientado a oficinas.

Sr. Alcalde, insiste que es para resolverle el problema a la Sra. Blanca, no hay más terrenos en Los Álamos.

Concejal, Sr. Aldana, sugiere que se le busque ayuda para comprarle el sitio donde está, porque el municipio tiene que hacerse responsable de que en algún momento se le dijo que se fuera ahí y no iba a tener, pero ahora tienen problemas y es super fácil, estos son terrenos municipales donde todos tienen responsabilidades, la visión de futuro que puedan tener aprobando esto, se está construyendo el Registro Civil, después habrá otra oficina, no está en contra de ayudar a la señora, al contrario pero también el municipio tiene que tomar la responsabilidad en lo que a ella le está pasando, él no tiene ningún problema en poder ayudarla y solucionarle el problema adonde ella vive.

Sr. Alcalde, insiste que es el lote 1. Somete a votación.

Aprueban: Sr. Albornoz, Sr. Liencura, Sr. Azat.

Concejal, Sr. Aldana, indica que le gustaría escuchar la opinión a la señora, ella ha venido y no ha podido hablar en lo mínimo, no ha conversado con ella, no sabe de lo que quiere, no deben actuar como dueño de las cosas en general, deben escuchar a los vecinos y ella debe que tener una opinión y sacar conclusiones de eso. No puede aprobar porque no la ha escuchado.

Sr. Alcalde, insiste si aprueba o rechaza. Le da la palabra a la señora Blanca.

Concejal, Sr. Fernández, consulta qué va a pasar a futuro. El tema es que siempre pide la aprobación pero no presenta una proyección a futuro.

Sr. Alcalde, considera que el resto del terreno tiene que ser para las instituciones. Hay espacios que se dejaron par estacionamiento porque en el futuro se piensa que a futuro va a ser un gran Centro Cívico, pero se tiene un problema con la señora y se quiere resolver, todo este terreno está loteado a favor de instituciones que le den otra historia a ese lugar, pero en el caso de la señora se le va a ayudar a construir porque ella invirtió dinero, creyó en este Concejo, se equivocaron al darle la información, se equivocó finanzas y se tienen que hacer responsables y por eso está de acuerdo en darle este terreno. Se va a entregar el sitio con un certificado de la Secretaria Municipal.

#### **CONCLUSION**

**ACUERDO N° 445/ 2012 /**

**APROBAR POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES  
APROBAR LA ASIGNACION DEL LOTE N\*01 A LA SRA. BLANCA MUÑOZ CASTRO  
SECTOR FAJA VIA UBICADO DETRÁS DE LA CONSTRUCCION DEL REGISTRO  
CIVIL.**

Sr. Alcalde, expone el problema de Quillaitún, se le colocó agua potable a través de un pilón a todos los vecinos pero hay unos vecinos que viven de la cancha hacia atrás, son siete arranques, más que los 7 arranques es la extensión de la red y les pide esto porque es un pilón municipal y no hay que

pedirle permiso a nadie, los vecinos harían la cuneta, lo que piden son los materiales para hacer la extensión de la red, en esto no hay proyecto ni nada, ellos le van a pagar al Sr. Cid para que le conecte los medidores para poder tener su red. Somete a votación.

**CONCLUSION:**

**ACUERDO N° 446 / 2012 /**

**APROBAR POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES, LA ADQUISICION DE MATERIALES (20 TIRAS DE PVC DE 110) PARA CONEXIÓN A ALCANTARILLADO DE 07 FAMILIAS DEL SECTOR LOS BOLDOS DE CERRO ALTO LIDERADO POR EL SR. ROBERTO CORNELIO RAMIREZ SALAZAR Y PARA 300 MTS. DE EXTENSION DE RED DE AGUA POTABLE PARA 10 FAMILIAS DEL SECTOR DE QUILLAITUN.**

Sr. Alcalde, informa que pagaron otro seguro de M\$13.500.- También informa que se va a comenzar con la reparación de los baños, el comedor y la bodega municipal de este sector. La empresa va a empezar a trabajar y el Concejo va a tener que sesionar en otro lado, en este caso el Daem. Entrega una copia del programa de desarrollo integral Arauco avanza año 2012 – 2014 firmado por el Presidente.

**CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y/O DESPACHADA:**

- Club de Cueva Lihuén, del 21.08.2012, solicitan un terreno en comodato por 99 años, ubicado frente al Instituto de Educación Rural.
- Misión Iglesia del Señor de Cerro Alto, 30.08.2012, solicitan un aporte de \$700.000.- para una conferencia de la clase de Dorcas a Osorno

Sr. Alcalde propone asignar lotes 1 a la Sra. Blanca Muñoz, lote 2 al Club Dpvo. Juan Colo Colo, Lote N\*03 al Club de Cueva y Lote N\*04 al Consejo de Pastores. Somete a votación propuesta. Sres. Concejales aprueban.

**CONCLUSION:**

**ACUERDO N\*447/2012**

**APROBAR ASIGNAR LOS SIGUIENTES LOTES A LAS ORGANIZACIONE QUE SE INDICAN EN TERRENO FAJA VIA A UBICARE DETRÁS DE CONSTRUCCION DEL REGISTRO CIVIL.**

**LOTE N\*01: SRA. BLANCA MUÑOZ.**

**LOTE N\*02: CLUB DPVO. JUAN COLO COLO.**

**LOTE N\*03: CLUBES DE CUECA.**

**LOTE N\*04: CONSEJO DE PASTORES.**

Sin más que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 12:45 hrs.

DOY FE

FEIZAL AZAT GAZALE  
CONCEJAL

FRANKLIN LIENCURA NUÑEZ  
CONCEJAL

JULIO ALDANA CHAVEZ  
CONCEJAL

OSCAR CABRERA ORTIZ  
CONCEJAL



JOSE FERNANDEZ RETAMAL  
CONCEJAL

NELSON ALBORNOZ LAGOS  
CONCEJAL

LAUTARO MELITA VINETT  
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL HONORABLE  
CONCEJO MUNICIPAL

MARIA ANGELICA ULLOA SARAVIA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE